

# El racismo: la cara oculta del Estado-nación en Colombia y México

Laura Yaneli González Rivas \*

## Resumen

El artículo pretende plantear el racismo como la cara oculta del Estado-nación en Colombia y México, creada por el colonialismo europeo a partir de ideas imaginarias que fueron justificadas por la ciencia con el fin de controlar a las poblaciones colonizadas. El colonialismo europeo fue un fenómeno que afectó al mundo de una manera desenfrenada al formar un Estado monocultural fundado en la identidad mestiza. El dominio de Europa puso de manifiesto una jerarquización social dentro de México y Colombia sustentada en las ideas de raza y etnia. Tales ideas provocaron la invisibilización de lo no europeo y de lo diferente, ya que no coincidían con los intereses del Estado-nación. Este artículo alude a la necesidad de una reivindicación de las epistemologías del Sur Global, mediante la descolonización del pensamiento, con el fin de aceptar y visibilizar el racismo como problema para así llegar a un cambio verdadero.

---

### Palabras clave

Raza, colonialismo, epistemologías del sur, afrocolombianos, fromexicanos, patrón de poder.

Fecha de recepción:  
mayo de 2021

Fecha de aceptación:  
mayo de 2021

---

\* Licenciada en Relaciones Internacionales por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Santa Fe. Orcid: 0000-0003-4893-3603, laura\_yaneli@hotmail.com



## Racism: the hidden face of the nation state in Colombia and Mexico

### *Keywords*

*Race, colonialism, southern epistemologies, afrocolombianos, afromexicanos, power pattern.*

### *Abstract:*

This article aims to present racism as the hidden face of the nation-state in Colombia and Mexico. Racism was created by European colonialism from imaginary ideas justified by science to control colonized populations. European colonialism was a phenomenon that had negative consequences in the world by forming a monocultural state founded on the mestizo identity. The dominance of Europe enhanced a social hierarchy within Mexico and Colombia, based on the concepts of race and ethnicity, which caused the invisibility of the non-European persons, the other, because they did not match the interests of the nation-state. This paper focuses on the necessity of vindication of Global South epistemologies by means of decolonizing thought in order to accept and consider racism as a problem of visibility, to achieve real change.

---

La geopolítica del conocimiento va de la mano con la geopolítica del conocer. ¿Por quién y cuándo, por qué y dónde es generado el conocimiento? Hacer estas preguntas significa cambiar el interés en lo enunciado al interés en la forma de enunciación.

Walter Mignolo

## Introducción<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Como graduada del Tecnológico de Monterrey Campus Santa Fe, la autora pretendo expresar que es inadmisibile escribir este trabajo sin considerar desde dónde y con qué fines lo hace. Escribir este artículo en español, leer documentos y testimonios evidencia que, como mexicana, es producto del sistema colonial europeo. Estudió relaciones internacionales basadas en un sistema eurocéntrico-hegemónico-capitalista. Esto es, la licenciatura en Relaciones Internacionales se concentra y forja en el Estado-nación como actor principal en el sistema internacional y relega así cualquier otro tipo de forma de ver al mundo. Esto crea una máscara que impide pensar de otra manera. La cosmovisión propia se basa en un sistema eurocéntrico que tiene como bases los sistemas opresores: capitalista, patriarcal y colonial. Hoy no se ve otra forma de organización que no sea la del Estado-nación. Sin embargo, es importante mencionar que lo creemos impensable solo por nuestra limitante (epistemológica eurocéntrica). El Estado-nación no siempre ha estado con nosotros, es un concepto relativamente nuevo, lo que demuestra que alguna vez se vivió sin él, y se puede hacerlo en la actuali-

El sistema internacional al que pertenecemos en la actualidad está organizado por el Estado-nación, una estructura organizacional introducida durante la colonización europea. Esto significa que no solo el continente americano se vio afectado por dicha clasificación, sino también África, Asia y Oceanía. La colonización europea<sup>2</sup> trajo consigo la jerarquización de clases mediante la imposición de un único *modus vivendi*, y con ella las nociones de *raza* y *etnia*.

La construcción del Estado-nación se dio a través de parámetros esencialmente racistas, porque la colonización ya había hecho su trabajo al homogeneizar a la población, mediante el uso de la religión, para mantener el control y el poder en el continente americano. Este artículo aboga por la historia de la otredad edificada por Europa, es decir, de lo diferente o lo no europeo, y la búsqueda de hacer visible lo que el Estado ha invisibilizado, al otorgar voz, espacio, lugar y reconocimiento al otro.

El racismo, introducido y creado por el colonialismo europeo, invisibilizó la afrodescendencia durante la construcción del Estado-nación, que tenía como objetivo homogeneizar a una población para crear un patrón de poder, como alude Aníbal Quijano (2014), por lo que la identidad *afro*, al no contrastar con la identidad mestiza, pasaba inadvertida:

América se constituyó como el primer espacio/tiempo de un nuevo *patrón de poder* de vocación mundial y, de ese modo y por eso, como la primera identidad de la modernidad. Dos procesos históricos convergieron y se asociaron en la producción de dicho espacio tiempo y se establecieron como los dos ejes fundamentales del nuevo *patrón de poder* (p. 778).

---

dad. En consecuencia, este trabajo pretende dar voz e importancia a otras cosmovisiones; repensar no solo nuestras formas de vida, sino la forma en la que entendemos el mundo. En este mundo dominado por paradigmas eurocéntricos, es necesario aprender las cosmovisiones africanas desde los mismos africanos y no aprenderlas desde el egocentrismo europeo.

<sup>2</sup> La colonización fue interpretada desde Europa con un don: el de la humanización (Dussel, 2017).



Es de suma importancia percatarse y saber de la esencia racial y colonialista del Estado-nación, que ha tratado de ocultarse por no coincidir con su proyecto homogeneizador. Por este motivo, este artículo recorre un largo camino al pasado con la finalidad de que el lector comprenda la importancia que tiene la historia en nuestras vidas cotidianas. Conocerla crea una oportunidad de reescribir y reaprender lo que llega a establecerse como la única verdad.

Para ello, es necesario reconocer lo *diferente*, no caer en el universalismo, sino aludir a una historia donde muchas otras historias coexistan, es decir, a un reconocimiento de lo invisibilizado por el Estado-nación. Para esto, se toman como ejemplos Colombia y México, con el objetivo de presentar la cara oculta del Estado-nación. Esta consiste, por un lado, en el racismo introducido por el colonialismo y, por el otro, en la forma en que el Estado-nación se apropia de los discursos hechos por los movimientos afrodescendientes con el objetivo de enmascarar su esencia racista y colonial. De esta forma, se burocratizan estos movimientos y se repiten las mismas estructuras sin la necesidad de crear verdaderos cambios, es decir, se practica un racismo meramente daltónico, excluyente y de segregación por parte del Estado-nación.

En relación con lo anterior, en el marco normativo mexicano, el racismo está representado en el artículo 2º, apartado C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM); mientras que en Colombia lo está en la Ley 70. Ambos marcos jurídicos, desde la teoría colonial y el reconocimiento de las epistemologías del sur, se abordarán con la finalidad de hacer visible el racismo que aún se presenta. Esto significa que el racismo *per se* no ha terminado, sino mutado en lugar de disminuir o extinguirse con el tiempo.

Para crear un cambio en el Estado-nación, se necesita reconocer la esencia racial de su edificación para, posteriormente, reconocer a la sociedad civil afrodescendiente en su totalidad sin apropiarse de su lucha. Así, la diferencia se haría visible y se pregona, no como desigualdad, sino como riqueza.

## Colonialismo e idea de raza: la invisibilización de la afrodescendencia

La colonización consolidó un Estado monocultural que reproduce la matriz colonial a través de las diferencias étnicas y raciales. Estas diferencias causaron grandes estragos en la sociedad, debido a que esta se jerarquizó a partir de la diferenciación<sup>3</sup> entre el colono y el colonizado. De esta forma, el colono se autoproclamó como el sujeto central de la historia. La colonización europea no solo tiene la pretensión de ser universal, sino que dicta la razón humana como tal y, a su vez, clasifica como atrasada la otredad, es decir, lo *diferente* o lo no europeo. Por consiguiente, la colonización europea se autoproclamó como la portadora universal del *modus vivendi* moderno, es decir, dio fruto al eurocentrismo.

Es sabido que toda cultura es etnocéntrica. Sin embargo, la cultura europea fue la primera que exportó el etnocentrismo y lo impuso en el mundo a través del colonialismo. De esta forma, la colonización es el marco general sobre el cual se explica el epistemicidio llevado a cabo por Europa:

Habría que estudiar, en primer lugar, cómo la colonización trabaja para descivilizar al colonizador, para embrutecerlo en el sentido literal de la palabra, para degradarlo, para despertar sus recónditos instintos en pos de la codicia, la violencia, el odio racial, el relativismo moral (Césaire, 1979, p. 2).

Los estragos heredados por el colonialismo europeo en América Latina recaen en diferentes ámbitos que se impregnaron esencialmente en el *modus vivendi* de la sociedad. El colonialismo creó y usó a su favor la idea de *raza* y *etnia* con el único objetivo de dividir, oprimir e invisibilizar a los pueblos que no encajaran con sus ideales, intereses y agenda. En esta coyuntura, se impuso la colonización como enunciante, progenitora del conocimiento —en la cultura, la filosofía, la economía, la polí-

---

<sup>3</sup> Dicha diferenciación se definió a través de la identidad no europea a la que se vio como “atrasada”.



tica, la medicina y la forma de gobierno— y como centro de la humanidad.<sup>4</sup>

El Estado-nación convirtió las diferencias en desigualdades, con el fin de administrar a las colonias para así obtener un mejor control sobre ellas. Por tanto, en México y en Colombia, debe hablarse de varias identidades. Ambos países están compuestos por diferentes grupos que heredaron riqueza no solo cultural, sino de conocimiento y filosofía. Dicha riqueza fue borrada e invisibilizada por el Estado-nación mediante la identidad mestiza; en ella, la identidad *afro* no tenía cabida para la construcción del proyecto de homogeneización del Estado-nación. Es ahí donde la identidad *afro* alza la voz y se reapropia de su historia, toma los espacios, el tiempo y el cuerpo para reivindicar su historia con el propósito de cambiar las connotaciones negativas hacia su identidad.

Los pueblos afrodescendientes en Latinoamérica han tomado como ejemplo luchas que se han dado en el ámbito internacional, como el *apartheid*, en Sudáfrica, o la reivindicación de lo *afro* en Estados Unidos. Sin embargo, las luchas latinoamericanas terminan por ser blanqueadas aún más, debido a que el Estado-nación se apropia del lugar, el espacio y la voz de estas luchas para mantener el *statu quo*. Esto significa que la identidad *afro* termina por ser invisibilizada bajo los intereses del Estado-nación, en este caso de México y Colombia. Al final, el Estado-nación se apropia de estas luchas, debido a que no es portador del uso de la violencia.<sup>5</sup>

En este artículo se utiliza de forma constante el término *raza*, toda vez que se ha universalizado como consecuencia de la colonización europea para controlar y mantener una relación de dominación entre Latinoamérica y Europa. Por ejemplo, México y Colombia aún reproducen este sistema, a partir de las decisiones políticas que se han tomado dentro de sus territorios. Estas decisiones han provocado marginación, desigualdad, jerarquización

<sup>4</sup> Según lo interpreto a partir de la lectura que realicé de Césaire, el humanismo de Europa es un humanismo vacío.

<sup>5</sup> Para Franz Fanon et al. (1980) la violencia del colonizado es justificada puesto que es una reivindicación de su cuerpo y lugar en la historia.

de clases y de razas, a pesar de provenir todas ellas de un imaginario occidental. Utilizar el término *raza* no es bien visto. Empero, su uso continúa en la sociedad actual. La única diferencia es que se emplea de forma distinta, es decir, se piensa que el racismo desapareció debido a que la colonización terminó, pero, en realidad, se convirtió en un racismo disfrazado, en un racismo daltónico.<sup>6</sup>

La idea de raza, introducida por el colonialismo europeo, se desarrolló a la par del Estado-nación y su consolidación. Sin embargo, ya era parte del sistema y se edificó de esta forma. No obstante, tanto su procedencia como su desarrollo han tratado de ocultarse bajo la negación de su propia existencia: el racismo como la cara oculta del Estado-nación.

En este orden de ideas, es fundamental definir la teoría de la descolonización y cómo esta se relaciona con América Latina con el objetivo de teorizar la cara oculta del Estado-nación. De acuerdo con Aníbal Quijano (2014), la colonialidad alude a un *patrón de poder* que opera a través de la clasificación social de la población mundial sobre la idea de raza. Es decir, se trata de una construcción mental que denota la naturalización de jerarquías raciales y sociales que posibilitan la (re)producción de relaciones de dominación territoriales y epistémicas. Estas no solo garantizan la explotación por el capital de unos seres humanos por otros a escala mundial, sino que, a su vez, inferiorizan y obliteran los conocimientos, experiencias y formas de vida de quienes son así dominados y explotados.

De esta forma, se crea la dominación colonial en el mundo. Por este motivo, puede decirse que el *patrón de poder* en la actualidad es hegemónico, dado que el elemento principal es la colonialidad europea. Con esta base, Aníbal Quijano (2014) analiza dos términos que son los pilares para que este *patrón de poder* se sostenga: el racismo y el etnicismo.

Estos elementos fueron producidos en América y África, y re-  
producidos después en el resto del mundo colonizado como fun-

---

<sup>6</sup> Podría hablarse de la *mano invisible* a la que alude Adam Smith (1999), pero aplicada en el término raza: *el daltonismo racial* es la mano invisible del racismo, que considera a la segregación como algo natural y no un problema sistemático debido a la introducción de la idea de raza.



damentos de dominio en las relaciones de poder entre Europa y el resto del mundo. Extinguido el colonialismo en estricto sentido, el poder social y psicológico sigue aún constituido sobre la base de una posición eurocentrista hegemónica. El racismo se fue edificando con la formación de América y el comercio transatlántico desde el inicio de la Conquista. Los vencedores iniciaron un discurso históricamente fundamental para las futuras relaciones humanas y, en especial, entre europeos y no europeos.

Por otro lado, el término *etnicismo* implica la idea colonial de inferioridad cultural del colonizador por su carácter de etnias. Dicho término es contradictorio y carece de lógica,<sup>7</sup> ya que la idea de etnia no se basa en la biología, sino en la cultura. Sin embargo, el significado que le dio Europa a dicho término remite a una confusión entre raza<sup>8</sup> y etnia, debido a que ambos términos edifican la inferioridad y la otredad. Esto quiere decir que cada término es utilizado de acuerdo con los intereses por parte de los colonos, que solo aluden a la categorización e inferiorización de un grupo de seres humanos distinto al ideal europeo.<sup>9</sup>

Se vive en un mundo construido por Europa, debido a que se autoproclamó como el centro del mundo al universalizar su conocimiento<sup>10</sup> a la humanidad. Desde lo europeo se da una connotación negativa a *lo diferente* que, a su vez, impide la convivencia al enunciar que la diferencia se define bajo los parámetros de la identidad no europea.

<sup>7</sup> Concepto de carácter eurocentrista y hegemónico que da cabida a una paradoja eurocéntrica.

<sup>8</sup> La idea de “raza” se refiere a que esas diferencias son parte del desigual nivel de desarrollo biológico entre los humanos en una escala que va desde la bestia al europeo. Se refiere a una diferencia de naturaleza entre los miembros de una misma especie (Quijano, 2014).

<sup>9</sup> Puesto que a ningún antropólogo europeo se le ocurriría llamar *etnia* a los ingleses o a los alemanes. Europa está compuesta por naciones.

<sup>10</sup> Enrique Dussel (2017) explica que en el siglo XVIII, la Europa moderna y bárbara inventó una trayectoria histórica lineal entre la antigua Grecia, el Imperio romano y la Europa moderna que ha sido utilizada desde entonces como esquema ideológico básico del relato histórico; de esta forma, esconde su otra cara: la apropiación de conocimiento.



Este eurocentrismo del conocimiento es responsable de la construcción del concepto de Europa como continente, el cual puede destruirse bajo sus mismos parámetros.<sup>11</sup> Durante un periodo extenso, el africano tuvo un gran valor en el desarrollo de la economía capitalista y en la sociedad esclavista colonial. La existencia de un sistema de economía esclavista producido por la colonia se basó en el cautiverio del trabajo africano, como modo de producción dominante de 1580 a 1730.

Como ya se mencionó, en el contexto de la introducción de la colonialidad del poder, la invención de la raza es el origen del control del eurocentrismo sobre los países explotados. Esta jerarquía afectaría después a los más diversos ámbitos de la experiencia con organizaciones de desigualdad,<sup>12</sup> como el precapital-capital, no europeo-europeo, primitivo-civilizado y tradicional-moderno; de esta forma, se creó una identidad negativa, aunada a una identidad positiva. Esta última identidad es exclusiva de los colonos.

Así, el desarrollo de Europa como potencia se logró debido a la explotación, el saqueo y la esclavitud<sup>13</sup> de lo diferente, lo no europeo, lo incivilizado. El colonialismo europeo necesitaba una justificación para autoproclamarse como superior y dueño del territorio en América Latina. Debido a esto, la clasificación sustentada en la idea de una raza superior les convenía. Sin embargo, si se toman en cuenta sus propias definiciones sobre ética y moral,

---

<sup>11</sup> De acuerdo con la Real Academia Española (RAE, 2022), se considera un continente a cada una de las grandes extensiones de tierra separadas por los océanos. Por tanto, Europa no es continente, aunque los europeos lo consideren uno debido a las grandes diferencias entre Europa y Asia. Como puede observarse, el eurocentrismo es contradictorio desde su origen, puesto que solo responde a intereses de una clase hegemónica, que domina e impone sus saberes, formas de vida, conocimiento, y se impone como conocedor y relator de la historia. Cuenta la historia de un pueblo sin conocerla, los europeos se sienten portadores de la “única” verdad.

<sup>12</sup> Dicha desigualdad después fue introducida como diferencias, es decir, las diferencias son vistas como desigualdades desde la perspectiva hegemónica eurocentrista.

<sup>13</sup> De acuerdo con Gonzalo Aguirre Beltrán (2005), los documentos de la época colonial recogidos y recuperados le han dado bases para analizar las diversas formas de esclavitud que se produjeron durante este periodo de la historia. El análisis de los diferentes tipos de esclavitud indican el importante rol de los negros en la configuración de un sistema económico predominantemente esclavista, que dio origen al modo de producción capitalista en América.



pueden ser señalados como los verdaderos incivilizados, ya que los actos atroces que cometieron durante la colonización podrían considerarse delitos. Las consecuencias de tales actos aún se reproducen y viven, puesto que impregnaron no solo las mentes de los colonizados, sino el sistema.

Debido a esto, Europa busca ocultar su pasado y trata de borrar y negar el racismo que comenzó como una idea y terminó edificando una ideología. Más tarde, esta ideología se convirtió en un sistema hereditario que hoy dicta el orden mundial a través del Estado-nación. La idea de raza, en su sentido moderno, no tiene historia antes de la colonización de América. Esto quiere decir que fue creada por el colonialismo, con la utilización del comercio transatlántico como medio, y se perpetuó en la organización del Estado-nación.

Desde esta perspectiva, si el alma no tiene color, ¿por qué la reproducción del conocimiento eurocentrista continúa y, con ella, la elaboración teórica de la idea de raza que hace imposible la coexistencia donde reinan las contradicciones, el individualismo y las desigualdades? Dicho esto, se necesita reescribir, reconstruir y reaprender la historia de África, ya que hasta ahora ha sido frecuentemente enmascarada, camuflada y desfigurada como consecuencia del universalismo eurocentrista. En otras palabras, por la ignorancia y el interés de una minoría.

La historia de África, como la de toda la humanidad, es la de una concienciación, puesto que la historia es la memoria de los pueblos y al relegarlos e invisibilizarlos se ha estado —está y estará—<sup>14</sup> borrando su historia. Ha implicado dar voz y espacio a las identidades que han sido marginalizadas por el eurocentrismo. Por ese motivo, es de suma relevancia conocer la historia de la afrodescendencia desde su voz, y no desde la historia que ha elaborado el Estado-nación, que relega la historia africana con la esclavitud. En otras palabras, la invisibilización de la historia de la afrodescendencia se ha podido perpetuar debido al huracán del colonialismo y la introducción de la idea de raza.

---

<sup>14</sup> Se representan los tiempos pasado, presente y futuro con el fin de exponer la alienación e invisibilización de lo afrodescendiente en la construcción del Estado-nación.

## Historia de los afromexicanos a través de los siglos XVII-XXI en México

Tras el proceso inicial de conquista, la Corona instauró en la Nueva España un marcado sistema de castas que situaba a los *no blancos* en un estatus legal y social inferior. A partir de ideas europeas como la pureza racial y sanguínea, la tez blanca se asociaba al honor y al valor, lo que daba acceso a cargos públicos, reconocimiento y riqueza. Dicho aparato político reguló la interacción racial y la movilidad socioeconómica.

Lo mismo sucedió con el comercio transatlántico. Europa buscó compensar la rápida disminución de la población indígena por el impacto masivo de las enfermedades traídas de Europa y el genocidio que se dio a manos de la colonización europea. Fue ahí donde los africanos<sup>15</sup> fueron forzados a trabajar para proveer de riqueza económica a la Corona española.

Para el siglo XVIII, la Nueva España había recibido el número más grande de esclavos en América, aproximadamente 200 mil esclavos (Saldívar et al., 2018, p. 42). Durante la Colonia, las comunidades africanas excedían incluso en número a los blancos. Gonzalo Aguirre Beltrán (1989) fue el primer académico en destacar la importancia de la cantidad de la población africana y afrodescendiente en México. A partir de la revisión de cifras de documentos de la época colonial, Aguirre Beltrán demostró que durante este periodo la población africana fue el segundo grupo más importante en la Nueva España, debido a la escala del comercio de esclavos. De hecho, cincuenta años después del establecimiento de la colonia española en México, los blancos eran superados en número no solo por la población indígena, sino también por los africanos que llevaron consigo.

De acuerdo con los estudios realizados por Aguirre Beltrán (1989), las cifras de la población africana durante el Virreinato eran mayores si se les compara con las de la población europea.

---

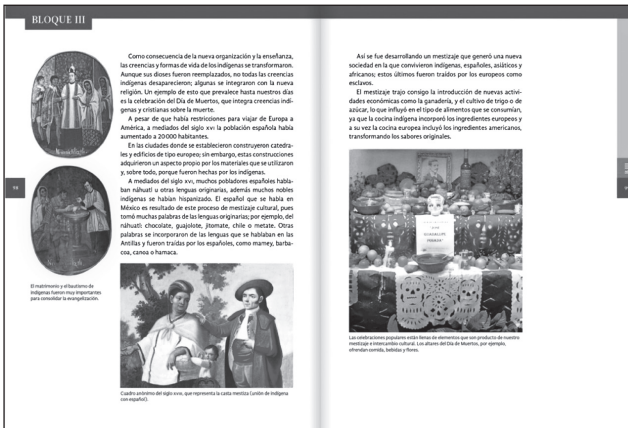
<sup>15</sup> Yanga es el claro ejemplo de los abusos cometidos por Europa. Estaba destinado a ocupar el trono de su tribu si no hubiera sido prisionero. Llegó como esclavo a la Nueva España por Veracruz en 1579.



En 1570, en México, la población era de 3 409 012, de los cuales 6644 habitantes eran de origen europeo; 20 569, de origen africano; 3 366 860, de origen indígena; y 14 939, mestizo. Sin embargo, durante la Independencia de México, entre 1810 y 1821, estas cifras cambiaron, ya que el total de la población era de 6 122 354, de los cuales 15 mil habitantes eran de origen europeo; 10 mil, de origen africano; 3 676 281, de origen indígena; y 2 421 073, mestizo. Hubo un descenso en la población africana debido al maltrato sufrido por la esclavitud y al racismo provocado por el sistema colonial (Velázquez e Iturralde, 2016).

A pesar de lo anterior, la construcción del Estado-nación mexicano tiene sus orígenes en el mestizaje blanco-indígena (ver Figura 1),<sup>16</sup> mediante la glorificación de un pasado indígena, que ignora que, hasta principios de siglo XVII, México fue el mayor importador de esclavos en el mundo.

**Figura 1. Libro de historia de México para cuarto grado**



Fuente: Reyes et al., 2019, pp. 98-99.

<sup>16</sup> En estas páginas se demuestra una historia incompleta que sirve solo a intereses nacionales. La narrativa utilizada por el Estado mexicano es sesgada, ya que se relega a los africanos a la esclavitud; con ello se destruyen su historia, su cultura, su conocimiento y sus aportaciones. Europa no trajo esclavos de África, sino que tomó padres de familia, niños, doctores, herederos al trono y los convirtió en esclavos. Además, puede notarse que el Estado mexicano estereotipa al afrodescendiente en los libros de texto publicados por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La invisibilización de los pueblos afrodescendientes por parte del Estado-nación mexicano ha provocado que personajes como Vicente Guerrero,<sup>17</sup> —primer presidente de México de ascendencia africana— hayan sido blanqueados para responder a los intereses del Estado-nación mexicano. Este se creó a partir de preceptos racistas y configuró así una identidad errónea de lo que era ser mexicano, como puede observarse en imágenes que representan a un Vicente Guerrero blanqueado a partir del proyecto de una homogeneización falsa hecha por el Estado. Esto se lleva a cabo mediante el uso de la identidad mestiza, que intentó borrar e invisibilizar las raíces africanas.

La segunda mitad del siglo XIX mexicano se caracterizó por un proyecto de construcción nacional bajo el gobierno de Porfirio Díaz. Entre las características de este proyecto destaca el *blanqueamiento* progresivo de la población, según el cual se colocaba a los blancos como los privilegiados política, económica y socialmente (Lugardo, 2019). De acuerdo con Aníbal Quijano (2014), la clasificación social de la población mundial sobre la idea de raza es un eje fundamental y de carácter.

El proceso de mestizaje tenía como esencia la exclusión, tanto política como social y económica de los grupos afrodescendientes.<sup>18</sup> Por otro lado, el mestizaje también fue concebido como un proyecto de desarrollo que llevaría a un futuro de progreso y modernidad.<sup>19</sup> Sin embargo, ese futuro siguió asociado a lo blanco y al desarrollo europeo; de este modo, se relegó el componente indígena y afrodescendiente al pasado, al atraso, y se promovió una ceguera estadística bajo la visión idealizada colonial del Porfiria-

---

<sup>17</sup> El origen africano de Guerrero es empleado como un insulto; sus elementos físicos deben ser *blanqueados* para permitir la plena inclusión de Guerrero a la élite política. Estas representaciones nos hablan de una sociedad que quería ignorar la variedad racial del México independiente para presentar una falsa homogeneidad (Ballesteros, 2011).

<sup>18</sup> Es así, puesto que la historia africana es contada por Europa y dicha historia es contada a partir de la esclavitud, cuando África ya contaba con historia antes de que Europa llegara a apropiarse de su voz e identidad.

<sup>19</sup> El mestizaje se entiende como herramienta esencial para el trinomio conceptual occidental: desarrollo, modernidad y progreso.



to. No obstante, dicha historia no cambió, puesto que durante la Revolución mexicana el fortalecimiento de la ideología del mestizaje se hizo aún más evidente.

En 1925, en México, comenzó a surgir un pensamiento distinto con respecto al mestizaje y al concepto de raza. José Vasconcelos (2017) expresó la idea de una *raza cósmica*, que sugiere que los latinoamericanos tienen sangre de las cuatro razas primigenias del mundo: blanca, amarilla, negra y roja. Es decir, para Vasconcelos, el mestizaje salvaría a Latinoamérica, a pesar de que este provocó la marginalización, la desigualdad y el empobrecimiento de lo no europeo. Así surgió la *raza cósmica*. Así, Vasconcelos abogaba por esta raza, pero, a su vez, no abogaba por un cambio real, tanto en la historia mexicana como en la latinoamericana. Lo hacía por lo que puede considerarse como una reproducción de las epistemologías del sur trabajando para las epistemologías del norte.

La afrodescendencia se eliminó de la imagen nacional mexicana como una categoría racial específica y un componente de la población mestiza. Estas nociones erróneas persistieron a lo largo del siglo XX. Los reportes presentados en nombre del Estado-nación mexicano a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) afirmaban que no existía racismo en el país, puesto que la mayoría de la población mexicana era mestiza. Esto provocó que algunos grupos de afrodescendientes, aunque reconocieran su cultura africana, evitaran relacionarse directamente con África, puesto que lo afrodescendiente está asociado con la extranjerización, lo cual limita la posibilidad de una integración.

Dado que la afrodescendencia y la identidad mexicana han tenido una relación antagónica, algunos pueblos afrodescendientes temen correr el riesgo de perder su identidad nacional. A finales del siglo XX, uno de los más importantes hallazgos de los movimientos afromexicanos fue contar con estadísticas confiables que revelaron la cantidad real de personas con ascendencia africana. Un programa piloto del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) agregó una pregunta que permitió saber cuántas personas se asumen como afrodescendientes y, a su vez, conocer las condiciones económicas y sociales en las cuales se encontraban.

De acuerdo con la experiencia de la Encuesta Intercensal (INEGI, 2015), es importante involucrar a las comunidades y a las organizaciones afromexicanas en dicha discusión, ya que sus perspectivas y experiencias, aunadas al uso de criterios técnicos apropiados por parte de los especialistas, constituyen la vía más promisoría para dar visibilidad estadística a este grupo poblacional en el Censo 2020. Sin embargo, es importante mencionar que el gobierno mexicano hizo caso omiso a dichas recomendaciones, y promovió así su invisibilización dentro del sistema de conteo del INEGI. Por consiguiente, la inclusión de los afromexicanos en el marco legal está teniendo un carácter colonialista, capitalista y patriarcal, en alusión al trinomio opresor propuesto por el sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos (2019).

El 28 de junio de 2019, en México, la Cámara de Diputados aprobó una reforma al artículo 2º constitucional, apartado C, para reconocer a los pueblos afrodescendientes de México. Esto se dio después de casi 30 años de lucha de los afromexicanos, y después de casi 500 años de ser parte de México, para ser visibilizados por parte del Estado y por los mismos mexicanos. Sin duda, esto constituye un avance en el reconocimiento de estos pueblos. No obstante, dicho reconocimiento se dio, como ya se mencionó, desde un sistema trinomial opresor. Tampoco ocurrió como los pueblos afrodescendientes esperaban, ya que dicho reconocimiento se limitó a una adición final y no alcanzó el mismo reconocimiento de los pueblos indígenas. De cualquier manera, falta todavía un largo camino por recorrer en la lucha de los afromexicanos; hace falta que se dicten políticas públicas, leyes no blanqueadas y, sobre todo, que se reconozca sus diferencias, no como desigualdades o atrasos, sino en sus aportes a la cultura y el conocimiento; es necesario que se difunda su historia desde su voz y espacio.

Aun así, la noción de la afrodescendencia está asociada, en cierta medida, a lo extranjero. Esto continúa afectando a los afromexicanos en su vida cotidiana, donde ser una mujer negra mexicana puede significar ser tratada como extranjera en su propio país. Fue hasta 2020 cuando las poblaciones afromexi-



canas fueron contadas oficialmente por primera vez en México. Sin embargo, sucedió debido a la presión que el Estado mexicano recibió por parte de la ONU, y no por la presión de las luchas de los pueblos afroamericanos. Es decir, el cambio se dio por presión internacional y no por la presión de los movimientos afroamericanos.

Las personas con identidad afrodescendiente tienden a sentirse ofendidas cuando se les pregunta en el censo si se relacionan con la afrodescendencia, dado que, en la construcción del Estado-nación, a la identidad *afro* se le dio una connotación y relación negativa con la identidad mexicana. Por esto es indispensable incluir en la toma de decisiones a las sociedades civiles afrodescendientes. No obstante, el Estado mexicano termina blanqueando sus luchas mediante políticas públicas que, por lo general, sirven a los intereses de su agenda política colonial que invisibilizan a la identidad *afro* para perpetuar el *statu quo*.

### Historia de los afrocolombianos a través de los siglos XVII-XXI en Colombia

En el caso colombiano, la historia inicia con el comercio transatlántico llevado a cabo por Europa para suplir la mano de obra indígena, debido a que la población nativa disminuía de manera continua. Es evidente que, para entender la marginalización y la desigualdad de los pueblos afrodescendientes en Colombia, igual que en México, tiene que tomarse como punto de partida el colonialismo europeo.

Después de la independencia colombiana, varios grupos de afrodescendientes se proclamaron libres. Tal fue el caso de los cimarrones, que se sumaron a la lucha de los comuneros. Se les llamaba *cimarrones* a los miembros de un grupo de negros esclavos que abogaban por su libertad. Este deseo de autonomía se materializó en la construcción de los palenques,<sup>20</sup> áreas específicas de

<sup>20</sup> La esclavitud no fue asumida pasivamente. Los negros esclavos tuvieron una actitud combativa, que se manifestaba a través del cimarronaje. Cuando las rebeliones lograban un mayor alcance y organización, culminaban con el establecimiento de palenques.



Colombia como medida de resistencia al poder colonial hegemónico europeo.

Una vez firmadas las capitulaciones de Zipaquirá,<sup>21</sup> que desmovilizaron el levantamiento, José Antonio Galán inició su campaña mediante la ocupación de haciendas con el fin de liberar esclavos. Por otra parte, el libertador Simón Bolívar firmó en Trujillo, Venezuela, el Decreto de Guerra a Muerte entre la Corona española y los americanos, que declaraba la muerte a todo aquel que no cooperara en favor de la independencia. Sin embargo, como carecía de ejército, comenzó a atraer esclavos y libertos ofreciéndoles su libertad absoluta si se sumaban al ejército patriota. De esta manera, hubo un reconocimiento mínimo de las poblaciones afrodescendientes en Colombia. No obstante, al afrodescendiente se le castigaba por su existencia y su cuerpo era tomado como instrumento para pagar, de alguna forma, por su libertad. Así, puede decirse que el liderazgo de Bolívar es cuestionable en temas raciales.

Como lo enfatiza Leonardo Reales<sup>22</sup> (2015), es importante recordar que Bolívar y sus partidarios, ante el temor del triunfo de la pardocracia o gobierno afromestizo, ordenaron la ejecución de los dos militares afromestizados más famosos, poderosos e influyentes —el general Manuel Piar y el almirante José Prudencio Padilla—, puesto que las élites querían mantener la jerarquización racial heredada por el colonialismo europeo. Debido a esto, el racismo estuvo presente durante la independencia y la revolución colombianas, ya que la construcción del Estado-nación se concibe mediante la identidad mestiza. Esta identidad, como advierte Rita Segato (2016):

Es utilizada para suprimir memorias y cancelar genealogías originarias, cuyo valor estratégico para las élites se ve progresivamente invertido para hallar en el rostro mestizo, no blanco,

---

<sup>21</sup> Estas capitulaciones pusieron fin a la primera y más gloriosa etapa del movimiento insurreccional. Representan la iniciación de la legislación fiscal y del derecho constitucional de Colombia.

<sup>22</sup> El coordinador del Movimiento Afrocolombiano Cimarrón.



indicios de la persistencia y de la posibilidad de una reatadura con un pasado latente y pulsante, que se intentó cancelar (p. 20).

Influidos por ideologías liberales, intelectuales y por líderes políticos, Colombia comenzó a consolidar su identidad bajo la enfatización de la mezcla racial y la homogeneidad cultural de la nación. Las referencias a la “raza” negra comenzaron a hacerse evidentes durante la primera mitad del siglo XX; la negritud comenzó a adquirir una connotación negativa asociada a la pobreza, el atraso y la esclavitud. De esta manera, las categorías raciales estuvieron ausentes de los censos colombianos durante este periodo y fueron tomados en cuenta hasta 1993. Sin embargo, la constitución de 1991 introdujo un conjunto de reformas multiculturales. La Asamblea Constitucional aprobó el artículo transitorio 55°, que después produjo la Ley 70 de 1993 y que reconoce los derechos de las comunidades negras rurales de la costa del Pacífico.

La Ley 70 otorgó a las comunidades negras el derecho a la propiedad de su territorio colectivo, a mantener sus economías tradicionales rurales y a desarrollarse de formas adecuadas para su identidad cultural y sus prácticas sociales (Saldívar et al., 2018). También ordenó la inclusión de la historia y la cultura afrocolombianas en los planes de estudios de las escuelas públicas y, a su vez, les permitió la participación en el Congreso Nacional. Dichos logros solo fueron posibles gracias a la movilización de los grupos afrodescendientes.

Aunque la constitución colombiana fue innovadora, era evidente que los derechos de los afrodescendientes habían sido encasillados junto con los derechos de los pueblos indígenas, *incluyéndolos*. De este modo, se ignoraban sus intereses al homogeneizarlos. Asimismo, la afrodescendencia se creó con base en las comunidades rurales que eran culturalmente distintas, y cuyos intereses principales giraban en torno de la tierra y la cultura. Se excluía así a los grupos afrodescendientes urbanos que vivían fuera de la costa del Pacífico, debido a que dichos grupos no se sentían identificados con la definición de las comunidades negras que presenta la Ley 70.

En los siguientes años a la Ley 70, las comunidades negras fuera de la costa del Pacífico disputaron dichas ideas de afrodescendencia. Para mediados de 1990, instituciones de carácter internacional, como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, la Fundación Interamericana y la ONU, comenzaron a apoyar la investigación sobre afrodescendientes en la región. A principios de la década del 2000, otras organizaciones multilaterales comenzaron a trabajar con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en busca de estrategias para promover una mayor participación de los afrodescendientes con el fin de incluir y expandir la definición de lo que es ser un afrocolombiano. Fue así como la organización cimarrón se dio a la tarea de que dicha definición estuviera basada en “una historia compartida de esclavitud y experiencias continuas de discriminación racial, en lugar de la afrodescendencia específicamente vinculada a la geografía o a prácticas culturales específicas” (Freire et al., 2018, p. 42).

La nueva categoría de “afrocolombiano” fue el resultado de sus propias movilizaciones. El censo de 2005 cambió de esta forma la manera en la que la población se identificaba con sus raíces afrodescendientes, ya que el 10 por ciento de la población se identificó de este modo. Tal número fue significativamente mayor al del censo de 1993, en el que solo 1.5 por ciento de la población se identificó como afrodescendiente (Saldívar et al., 2018).

Sin embargo, cabe señalar que en la actualidad se está formando un nuevo racismo sutil, oculto e institucionalizado por los Estados y organismos internacionales. Se trata de un racismo en apariencia no racial, es decir, un daltonismo racial. De acuerdo con Doanne y Bonilla Silva (2003), el daltonismo racial es una postura, extendida sobre todo en países con mayoría de población blanca, que se basa en la negación de la visión de la raza y la etnia.

Sin embargo, como se ha mencionado ya, en un mundo regido por tres sistemas opresores, olvidarse de la idea de raza es una utopía, particularmente para la imaginación del ser humano occidental. El reconocimiento de los pueblos afrocolombianos no cambia en ninguna forma las estructuras de los tres sistemas opresores, ya que, para que exista un cambio real, tiene que asumirse



el racismo como un problema y, a su vez, afrontarse mediante las luchas de los pueblos afrocolombianos, en su forma, tiempo y manera, sin ninguna forma imposición implícita. El carácter colonial del Estado-nación termina siendo aceptado como parte del pasado y de la historia. No se cuestiona que fue un proceso violento e impositivo, que jerarquizó a la población mediante la idea de una raza superior. Al no ser cuestionado, termina siendo reproducido por la sociedad. Por ello, es indispensable cuestionar y desaprender lo aprendido.

### Reconocimiento de lo afrodescendiente en el uso de políticas públicas blanqueadas

El problema que enfrentan México y Colombia es la forma en la que se reconoce a los pueblos afrodescendientes en el Estado-nación, ya que dicho reconocimiento se da a partir de discursos y narrativas blanqueadas, es decir, de carácter racial y colonial, que, a su vez, plantean como ausente el racismo y, por ende, engañan sobre su existencia. Al no considerarse el racismo como problema, las discusiones terminan por ser blanqueadas por el Estado-nación y no cuestionadas por la sociedad.

La política latinoamericana se abrió mediante el *multiculturalismo neoliberal*. Esto, a su vez, dio origen a la financiación del *mundo afro* e indígena por medio de instituciones de capital transnacional, como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros, que dieron pie a la proliferación de organizaciones no gubernamentales (ONG) internacionales de apoyo a los movimientos afrodescendientes. A tales movimientos se les convirtió en agentes clientelares y se perdió así la razón por la cual se habían formado; quedaron vacíos y esclavos del sistema capitalista neoliberal.

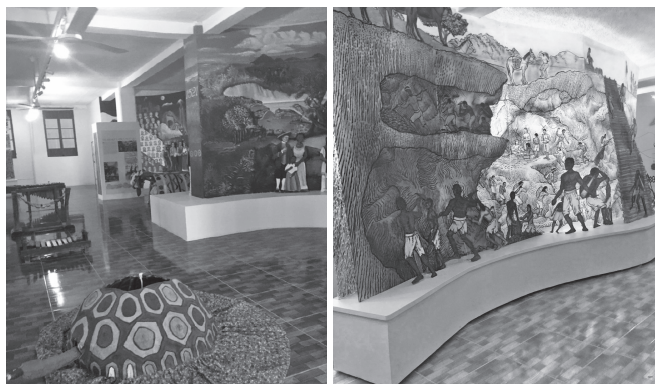
Como bien afirma Agustín Laó Montes (citado en Campoalegre, 2017), las ONG internacionales hicieron de lo afrodescendiente y de lo indígena clientelas para sus proyectos de desarrollo, participación ciudadana y empoderamiento comunitario. El *establishment* transnacional de instituciones supranacionales y gubernamentales —el engranaje institucional de la globalización neoliberal— se apropió del lenguaje de cambio y justicia social junto con algunas

demandas democráticas de los movimientos, incluido parte del léxico y de los reclamos de la agenda de Durban.

En el caso de México, pueden observarse políticas públicas blanqueadas en el reconocimiento de los pueblos afrodescendientes en el artículo 2º, apartado C, de la Constitución mexicana. Ahí, a lo afrodescendiente, solo se le da un espacio con el objetivo de cumplir una agenda política y mantener una buena imagen en el ámbito global, pues dicho reconocimiento no toma en cuenta lo que en realidad quieren los pueblos afrodescendientes, debido a que no se les involucra en la discusión. El gobierno toma decisiones que pueden ser de carácter racista, debido a la colonización y a la construcción del Estado-nación. En otras palabras, el gobierno mexicano lleva a cabo políticas públicas que satisfacen solo sus intereses, sin llegar a reconocer al racismo como problema actual.

Un ejemplo de resistencia de los afromexicanos ante la falta de reconocimiento está en el municipio Cuajinicuilapa, localizado en la Costa Chica del estado de Guerrero y en el límite con Oaxaca, donde habita la población más grande de afromexicanos del país. Este sitio cuenta con un museo y una bandera para evidenciar las secuelas que creó y dejó el colonialismo (Figura 2).<sup>23</sup>

**Figura 2. Museo de las Culturas Afromestizas Vicente Guerrero Saldaña, Cuajinicuilapa, Guerrero, México.**



Fuente: fotografía de autoría propia.

<sup>23</sup> Recinto especializado en las culturas afromestizas de la región de la Costa Chica de Guerrero, que forma parte del Programa Nacional de la Tercera Raíz.



En el caso de Colombia, persiste el mismo problema, aunque se vive de forma distinta, ya que no pueden compararse las políticas públicas de los dos países, toda vez que cada uno tiene su historia y cifras distintas de población afrodescendiente. Si solo se toma en cuenta el problema a gran escala, es posible dicha comparación. Sin embargo, no debe de caerse en el mismo error eurocentrista que perpetúa la imagen de una homogeneización con el fin de controlar, de forma más fácil, a una población. Comparar no dará ninguna solución al problema: el reconocimiento de este es el que genera una discusión, una movilización y una lucha para que exista un cambio que lleve a una resolución.

La Ley 70 en Colombia otorgó el reconocimiento de las comunidades negras, pero homogeneizó a los distintos grupos de afrocolombianos, por lo que su reconocimiento quedó en papel. A pesar del tiempo que ha pasado desde la publicación de la Ley 70, las comunidades afrocolombianas continúan en lucha por su vida, dignidad y territorio. Las decisiones tomadas por el gobierno colombiano solo confirman que en Latinoamérica se sufre de un *complejo colonial* debido a la universalización y la glorificación de un solo *modus vivendi* de acuerdo con el ideal europeo.

El eurocentrismo se rige por los intereses de una clase dominante. Por esa razón, debe acudir a un pensamiento crítico cuando el Estado trata de integrar legalmente a los pueblos indígenas o afrodescendientes. Dicha integración es contradictoria, pues al integrarlos se les excluye en automático, debido a que la sociedad los obliga a salir de sus territorios, con lo que desaparecen su historia, su conocimiento y su cultura; no se les adhiere libremente. Ante estas circunstancias, se genera un malentendido en los proyectos propios de dichos pueblos. Es imposible ofrecerles igualdad jurídica, ya que solo se favorece la homogeneización y se viola el derecho de la autodeterminación.

En consecuencia, en México y en Colombia no se reconoce la existencia de un problema de racismo. De ser así, no se llegará a ninguna solución viable para los pueblos afrodescendientes. Es indispensable reconocer primero que el racismo es un problema. Sin

embargo, el Estado-nación no es el que falla a los pueblos afrodescendientes al reconocerlos mediante el diseño de políticas públicas blanqueadas, puesto que el sistema nunca fue diseñado para eso, sino para invisibilizar lo diferente, lo no europeo o lo que no coincide con los intereses de su agenda. Al final, el Estado-nación no puede brindar una solución directa, ya que el racismo trabaja a su favor. Pero la sociedad civil sí puede redireccionar la historia al tomar los espacios para reivindicarse como autora de su propia historia, reconstruir su memoria y el sentido de sus luchas. No hace falta involucrar al Estado como una totalidad, sino como parte de la comunidad política, que dependerá de los movimientos sociales y de la propia sociedad civil afrodescendiente. Su reconocimiento debe ser meramente bajo su voz y su espacio.

### Decolonialidad y epistemologías del sur

Para llegar a romper con el *patrón del poder*, al cual alude Aníbal Quijano (2014), debe comenzarse a desaprender y aprender, con el objetivo de crear una forma distinta de pensar, que acepte y respete la diversidad, es decir, debe decolonizarse el pensamiento latinoamericano.

De acuerdo con Walter D. Mignolo (2010), el pensamiento decolonial propone un cambio en la geografía de la razón, un proceso de resignificación tanto en la elaboración de una comprensión crítica de la diferencia epistémica colonial como en la formación y la transformación del sistema-mundo<sup>24</sup> moderno colonial en zonas periféricas, como América Latina. La colonialidad del conocimiento gira en torno al conocimiento científico europeo que, a partir del siglo XVIII, se convirtió en la única lógica válida del creador del conocimiento, en menosprecio de otros tipos de conocimiento:

América Latina es el resultado de una lucha contra la diversidad epistémica y el resultado fue la imposición de un criterio científico de conocimiento y aquellos conocimientos que no se

---

<sup>24</sup> Estos términos acuñados por Immanuel Wallerstein (2002).



ajustan a los criterios impuestos no se clasifican como válidos (Quijano, 2014, p. 286).

Dicho esto, con la racionalidad, objetividad y el método científico, el conocimiento europeo fue construido como el único válido. Científicamente justificó el epistemicidio de la medicina tradicional, el conocimiento de lo no europeo, el arte, la cosmovisión, la cultura y las prácticas indígenas y africanas. Por tanto, la forma de construir conocimiento no solo en Colombia y México, sino en toda América Latina, sigue siendo de carácter colonial. Por ello, la identidad latinoamericana es una identidad fracturada. En palabras de Gomes-Quintero (2010), es un tipo de esquizofrenia ontológica que anhela ser lo que no es y reniega del pasado, de la mezcla y del origen que sí es. Es en esta vertiente donde la propuesta decolonial surge como un llamado al empoderamiento de las otras epistemologías, es decir, los otros saberes que han sido silenciados por las diferentes manifestaciones de la colonialidad o, en tal caso, han sido robados y tomados como propios: las *epistemologías del sur*, como Boaventura de Sousa Santos (2019) las ha llamado.

Rita Segato (2016) retoma el concepto de Boaventura y llama a la visibilización de las epistemologías del sur, debido a que hemos sido colonizados por la epistemología del norte.<sup>25</sup> Asimismo, Segato (2016), igual que Mignolo (2010), recurre a la geografía con el fin de resaltar que grupos invisibles<sup>26</sup> pueblan la geografía de lo visible. Para ella, hablar de justicia y legitimidad para con el sur es incluir las demandas, perspectivas, conocimiento y espacios de las culturas que, de manera normativa, han quedado fuera de la mirada científica y, en consecuencia, de la importancia tanto académica como política. Sin embargo, al final las reivindicaciones sociales van adquiriendo un poder político, al tomar los espacios y ser ellos los portadores de soluciones que conciernen a su comunidad. Esto es, la

<sup>25</sup> De origen hegemónica, ya que se impone y se autouniversaliza.

<sup>26</sup> Invisibles para el Estado y reproducidos por la sociedad, ya que el Estado es el que educa y provee. Es un tipo de padre; somos hijos del Estado.



comunidad toma un poder político que se va edificando hacia una sociedad civil.

Los estragos del colonialismo europeo, situado estrictamente en Colombia y México, han creado innumerables problemas debido al genocidio de la población nativa, la clasificación y la jerarquización bajo el concepto e idea de raza y el comercio transatlántico, lo cual contribuyó a producir el Estado-nación en Colombia y México.

Como ya se ha presentado a lo largo del artículo, el nacimiento del Estado-nación es meramente racista, lo cual se ha tratado de ocultar en la actualidad. Por tanto, no solo es deseable, sino indispensable, cambiar el patrón de poder para así colocar a los afrodescendientes en el mismo nivel que un mexicano y un colombiano; que no solo se busque una emancipación de la dominación extranjera, sino también una descolonización interna, un reconocimiento del racismo como problema. Asimismo, esto habrá de significar la creación de una identidad propia latinoamericana fundamentada en la aceptación y el reconocimiento de diversas culturas, que coexisten en un mismo territorio. Tendrá que motivar una comunicación intersistémica y no la reproducción de un modelo eurocéntrico que no responde a las necesidades del continente.

El choque de legitimidades por parte de las epistemologías del sur y del norte sobre cómo actuar con respecto a los pueblos afrodescendientes conlleva a la homogeneización de la legislación estatal derivada del paradigma colonial, patriarcal, capitalista. Por esta razón se cae cada vez más en lo que Michel Foucault (1987) denominó como *biopolítica* y *biopoder*.

El Estado-nación debería abogar principalmente por dos cuestiones. Primero, por la descolonización del pensamiento, aunado al reconocimiento de las epistemologías del sur; y, segundo, por el reconocimiento de los afrodescendientes mediante foros de discusión, donde dichos pueblos sean incluidos, sean tomadas en cuenta sus decisiones de forma conjunta y no solo por la minoría burocrática mexicana y colombiana. Como señala Enrique Dussel (2017), la lucha de los movimientos sociales debe ser toma-



da en cuenta como parte del campo político, con el fin de que los movimientos puedan llegar a institucionalizar políticamente sus reivindicaciones mediante la formación de una sociedad civil.

No se trata solo de cuestionar la primacía epistémica eurocéntrica, sino también las categorías, conceptos, narrativas, significados, estándares y nombres con los que se ha taxonomizado al *otro*, y de construir junto con este, dentro del diálogo intercultural, otras formas de saber, pensar y vivir.

El pensamiento decolonial sostiene que debe repensarse la acción política para crear un diálogo horizontal que contraste con el discurso eurocéntrico hegemónico, es decir, otorgar reconocimiento para así respetar y entender otras cosmovisiones y no caer en la universalización eurocentrista, que toma crédito del conocimiento africano sin reconocerlo como propio de África. En otras palabras, es reconocer las aportaciones epistemológicas de África y no contar su historia a partir de la esclavitud. Al final, África produce, pero el europeo es el que se lleva el crédito, debido a que se proclama como el centro de la humanidad. Sin embargo, ¿por qué y desde qué parámetros se indica que un conocimiento es superior a otro? ¿Por qué se señala a los pueblos afrodescendientes como solo aportadores de cultura y no de conocimiento? De esta forma, el eurocentrismo cae en contradicciones de todo tipo. Por eso, este artículo aboga por la enunciación y el reconocimiento, por la lucha de lo “diferente”, de lo no europeo.

### Reflexiones finales

Finalmente, tal como plantea Marco Antonio Lugardo (2019), las integraciones o reconocimientos de los afrodescendientes en los textos constitucionales son de carácter racial y colonial, debido a que el Estado-nación blanquea y burocratiza las luchas de los movimientos afrodescendientes. Se apropia de sus discursos con el fin de adaptarlos a sus intereses para poder ejecutar su agenda mientras enmascara su propia esencia racista.

En esta coyuntura, es preciso reconocer que existe un problema de racismo, tanto en México como en Colombia, debido a que

se sigue reproduciendo el mismo sistema heredado por el colonialismo europeo. Este sistema no propicia un cambio en la estructura de la sociedad, sino que exacerba el problema. De esta manera, el racismo muta y se impregna aún más en la sociedad.

Debido a esto, es indispensable abogar por una sociedad civil que marque una pauta de enunciación al Estado-nación mediante la lucha por los espacios, el tiempo y la historia, ya que no se busca ser noticia, sino hacer historia; se busca aprender a reaprender, a sentipensar, a crear una línea horizontal con nuevos horizontes que reconozcan las aportaciones de las epistemologías del sur; celebrar lo diferente no como obstáculo, sino como una ventaja enriquecedora; cambiar los significados con el propósito de descolonizar lo aprendido, es decir, acabar con el mito del mestizaje como única identidad del Estado-nación.

No se trata de olvidar o tratar de ocultar el problema de racismo existente, sino de reconocerlo, ser conscientes de su existencia, para así abogar por una decolonización de lo aprendido. Se trata de no asumir las estructuras y sistemas impuestos por el colonialismo y, en su lugar, cuestionar las definiciones y estructuras con la finalidad de favorecer un mundo donde puedan coexistir diferentes identidades en un mismo espacio. Ha de ser así, pues las identidades que no son afines a la identidad europea sobreviven, no existen o, en su caso, se extinguen.

## Referencias

- Aguirre Beltrán, G. (1989). *La población negra de México: estudio etnohistórico*. Fondo de Cultura Económica.
- Aguirre Beltrán, G. (2005). La presencia del negro en México. *Revista del CESLA*, 7, 351-367. <https://www.redalyc.org/pdf/2433/243320976020.pdf>
- Ballesteros Páez, M. D. (2011). Vicente Guerrero: insurgente, militar y presidente afroamericano. *Cuicuilco*, 18(51), 23-41. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16592011000200003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592011000200003&lng=es&tlng=es).



- Campoalegre, S. R. (2017). Más allá del Decenio Internacional de los Pueblos Afrodescendientes. En K. Bidaseca y R. Campoalegre Septién (Coords.), *Más allá del decenio de los pueblos afrodescendientes* (pp. 27-42). Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas / Clacso. [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20171006013311/Mas\\_alla\\_del\\_decenio.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20171006013311/Mas_alla_del_decenio.pdf)
- Césaire, A. (1979). *Discurso sobre el colonialismo: Fragmento*. UNAM, Coordinación de Humanidades; Centro de Estudios Latinoamericanos; Facultad de Filosofía y Letras, Unión de Universidades de América Latina.
- Doanne, A. W. y Bonilla Silva, E. (2003). *White out: the continuing significance of racism*. Routledge.
- Dussel, E. (2017). *Filosofías del sur: descolonización y transmodernidad*. Akal.
- Fannon, F., Sartre, J. P. y Campos, J. (1980). *Los condenados de la tierra*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1987). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Freire, G., Díaz, C., Orellana, S. y Carbonari, F. (2018). *Afrodescendientes en Latinoamérica: hacia un marco de inclusión*. Banco Mundial. <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/316161533724728187/pdf/129298-7-8-2018-17-30-51-AfrodescendientesenLatinoamerica.pdf>
- Gómez-Quintero, J. D. (2010). La colonialidad del ser y del saber: la mitologización del desarrollo en América Latina. *El Ágora USB*, 10(1), 87-105.
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) (2015). *Encuesta Intercensal 2015*. <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>
- Lugardo, M. (2019). Historia de los afrodescendientes en México: buscando otros horizontes emancipatorios. *Revista Mexicana de Política Exterior*, 116 (2). <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n116/reyeslrmpel16.pdf>
- Mignolo, W. (2010). Desobediencia epistémica. Pensamiento independiente y libertad decolonial. *Otros Logos Revista de Estudios Críticos*, 1(1), 8-42.

- Quijano, A. (2014). *Colonialidad del poder y clasificación social*. Clacso. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140506032333/eje1-7.pdf>
- Real Academia Española (RAE). (2022). *Continente*. En Real Academia Española (23.a ed.). <https://dle.rae.es/continente>
- Reales L. (2015). Slavery, racism and manumission in Colombia (1821-1851). *Revista Análisis Internacional*, 6(1), 73-93. <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/view/1024>
- Reyes, C., Pérez, A., Manzano, L., Reyes, D. y Arenas, L. (2019). *Historia cuarto grado*. Secretaría de Educación Pública.
- Saldívar, E., Solís, P. y Arenas, E. (2018). *Consideraciones metodológicas para el conteo de la población afromexicana en el censo 2020*. <https://www.broomcenter.ucsb.edu/node/2546>
- Segato, R. (2016). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos: y una antropología por demanda*. Prometeo libros.
- Smith, A. (1999). *La riqueza de las naciones*. Herder.
- Sousa Santos, B. de (2019). *El fin del imperio cognitivo*. Trotta.
- Vasconcelos, J. (2017). *La raza cósmica*. Porrúa.
- Velázquez, G. e Iturralde, G. (2016). *Afrodscendientes en México: una historia de silencio y discriminación*. Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación; Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Wallerstein, I. (2002). *Sistema mundo y mundo sistémico*. Instituto de Estudios Nacionales; Universidad de Panamá.

## Ordenamientos legales

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  
Ley 70 (Colombia).